

Guayaquil, Marzo 22 de 1998.

Señores Accionistas de  
COSIMACRO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Presidente y como representante legal de la Compañía CONSIMACRO S.A. y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión al frente de la Empresa durante el año 1997, el que resumo así:

Durante el ejercicio económico de 1997 la Empresa se dedicó a evaluar varias alternativas de inversión pero debido a la falta créditos por parte del sistema bancario no fue posible cristalizar ninguna de ellas.

Adjunto los Estados Financieros para que una vez revisados sean aprobados si fuera el caso.

Atentamente,

  
TAIDÉE VERA DE AGUAYO.  
PRESIDENTE

28 JUN. 2001